

Los miembros de la FIDH se unen a la campaña internacional de derechos humanos People First

La agresión de Rusia contra Ucrania ha creado una nueva dimensión de flagrantes violaciones generalizadas de los derechos humanos. En el transcurso de esta guerra, Rusia, como Estado nuclear y miembro permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, está ignorando todas sus obligaciones internacionales. Se considera que han desaparecido al menos 16 000 personas civiles ucranianas, que se encuentran detenidas ilegalmente en Rusia.

Los/as prisioneros/as de guerra y civiles ucranianos/as, que Rusia ha detenido debido a la guerra, sufren torturas y otros tratos inhumanos y degradantes, entre otros, insultos y humillaciones basados en su identidad nacional.

Desde el comienzo de la invasión a gran escala de Ucrania en 2022, las autoridades rusas han encarcelado a cientos de personas rusas y de otros países por realizar declaraciones y organizar actos contra la guerra para expresar su apoyo a la ayuda a Ucrania. La mayoría de estas personas ya han sido condenadas y sentenciadas a largas penas de prisión, al tiempo que otras esperan sus sentencias entre rejas sin ninguna posibilidad de un juicio justo.

La naturaleza generalizada y la gravedad de las violaciones de los derechos humanos perpetradas por el régimen ruso durante la guerra dieron lugar al lanzamiento de la campaña PEOPLE FIRST! (¡Las personas primero!) por parte de dos premios Nobel, el Centro para las Libertades Civiles (Ucrania) y Memorial (Rusia), en enero de 2025.

Esta campaña, a la que se han unido unas 60 organizaciones, ha articulado varias demandas concretas <https://people1st.online/>:

- De conformidad con el derecho internacional, todas las personas civiles ucranianas capturadas y detenidas ilegalmente por las fuerzas rusas, inclusive aquellas que han sido condenadas por tribunales rusos, deben ser liberadas de forma inmediata e incondicional y se les debe permitir el retorno a sus hogares. A aquellas personas cuyos hogares se encuentran en zonas controladas por Rusia se les debe permitir salir hacia zonas del país controladas por el Gobierno ucraniano, si así lo desean.
- Se debe devolver a Ucrania a todos los niños y niñas que se ha desplazado o deportado ilegalmente.
- También es esencial garantizar la repatriación oportuna de las personas convictas ucranianas deportadas y los/as pacientes de instituciones médicas cerradas, como residencias de tercera edad y centros psiquiátricos.
- Se deben realizar todos los esfuerzos posibles para repatriar a los/as prisioneros/as de guerra lo antes posible, mediante intercambios o por otros medios. Los Convenios de Ginebra exigen que la repatriación se lleve a cabo sin demora tras el cese de las hostilidades activas; sin embargo, se debe iniciar de inmediato la labor en este sentido.
- Las personas rusas encarceladas por motivos políticos que ya han sido condenadas a penas de cárcel o se encuentran en prisión preventiva por haber realizado declaraciones o actos contra la guerra deben ser puestas en libertad sin imponer restricción alguna a sus movimientos, garantizando incluso la libertad de viajar al extranjero si así lo desean.

LOS MIEMBROS DE LA FIDH SE UNEN A LA CAMPAÑA INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS PEOPLE FIRST

2/2

- Debe establecerse un mecanismo internacional independiente para coordinar estos procesos, supervisar su conformidad con el derecho internacional humanitario y garantizar la presentación de informes periódicos y transparentes sobre los avances que se vayan realizando, inclusive actualizaciones periódicas sobre la liberación de prisioneros/as y el cumplimiento de las normas humanitarias.
- Rusia debe proporcionar a los organismos de las Naciones Unidas y al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) acceso inmediato y completo a todas las personas cautivas y a todos los niños y niñas a quienes se haya trasladado o deportado ilegalmente.

Los miembros de esta campaña difunden su mensaje en diferentes plataformas internacionales, publican documentos de análisis e información y explican cómo liberar a las personas cuando se reúnen con las autoridades estatales.

Cada vez es más conocida y popular la idea fundamental de la campaña, a saber, que es prioritario liberar a las víctimas de la guerra. Tomamos nota del hecho de que en 2025 se liberó con mayor ritmo a las personas no combatientes y prisioneros/as de guerra. Sin embargo, esta liberación se está llevando a cabo a una velocidad insuficiente.

En vista de la naturaleza generalizada y la gravedad de las violaciones de los derechos de las víctimas de la agresión de Rusia y, dada la importancia de liberar de forma inmediata a todas las personas detenidas ilegalmente a causa de la guerra, la Federación Internacional por los Derechos Humanos (FIDH), en su 42.º Congreso celebrado en Bogotá (Colombia), hace un llamamiento a los miembros de la FIDH para que se unan a la campaña PEOPLE FIRST! y defiendan los mensajes de la campaña en su comunicación con las organizaciones internacionales, las autoridades estatales, los medios de comunicación y las instituciones de la sociedad civil. Resulta de suma importancia difundir los mensajes de la campaña en los países que mantienen una estrecha cooperación con el régimen ruso. Entre ellos se encuentran Brasil, India, China y otros países de los BRICS.

Para más información, póngase en contacto con la campaña PEOPLE FIRST! en info@people1st.online.